

Oiegarlo Vara Diego.
 Angel Basahona Lamadrid.
 Melchor Merino Cristóbal.
 Daniel Jiménez Montes.
 José Pérez Rey.
 Hipólito Casal Fernández.
 Rodolfo Ortega Sebastián.
 José Fernández Cadefo.
 Rosendo Marzabal Diaz.
 Juan Palacios Abad.
 Felipe Hoyos Pascual.
 Inocencio Pérez Cuadrado.
 Gregorio López María.
 Laurentino Llorente Llorente.
 Macario García Rodríguez.
 Eutiquio Fermiñán Pérez.
 Amanco Tiemblo Chinarro.
 Laurentino Díez González.
 José María Gómez Núñez.
 Macario García Rodríguez.
 Santiago López García.
 Argimiro González Segura.
 Donato García Rodríguez.
 Antonio Bermejo Piqueras.
 Francisco de Miguel Martín.
 Enrique Herranz Benito.
 Roberto Rivas Fernández.

Excluido:

Victor Fernández Fernández, presentada fuera de plazo.

Los exámenes se celebrarán el día 10 de octubre del corriente año, a las diez de la mañana, en las oficinas del Distrito Forestal de Santander, calle Pasaje del Arcillero, número 2, 2.º. El Tribunal para calificar dichos exámenes quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ingeniero don Modesto Ortega Ergueta.
 Vocal: Oficial de la Guardia Civil, que se nombre al efecto.
 Secretario: Ayudante don/Rafael García Lanuza.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentarse en la Jefatura del Distrito Forestal de Santander, pasaje del Arcillero, número 2, segundo, las posibles reclamaciones, quedando citados para la fecha de examen todos los aspirantes que figuran admitidos, recomendando asistan provistos de pluma.

Santander, 5 de septiembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Roberto Villegas.

RESOLUCION del Distrito Forestal de Zaragoza por la que se transcribe relación de individuos admitidos a tomar parte en los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, hora y local donde han de celebrarse los exámenes y Tribunal que ha de juzgarlos

En las oposiciones para cubrir dos vacantes en la plantilla de Guardería Forestal asignada a este Distrito, cuya convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de fecha 20 de julio de 1961, han sido admitidos y excluidos los aspirantes siguientes:

Admitidos

Bened Querol, Ramón.
 Bartolomé Peña, Benigno.
 Celorrio Ciriano, Ricardo Lusa.
 Checa Refusta, Bienvenido.
 Garay Cava, Macario.
 Gavín Artero, Luciano.
 Herrando Gracia, Manuel.
 Iglesias Raldo, Alfredo.
 Lacasta Labarta, José Antonio.
 Marina Miguel, Porfirio.
 Merino Cristóbal, Melchor.
 Núñez Cubilla, José.
 Pingarrón Zamorano, Cecilio.
 Ramiro García, Heliodoro.
 Torralba Añños, Blas.
 Vázquez Pérez, Enrique.
 Vicente Vicente, Honorio.

Excluidos

Martín Martín, Pacífico.—El motivo de la exclusión es el de no alcanzar la edad reglamentaria.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentarse las posibles reclamaciones en este Distrito Forestal, avenida de Calvo Sotelo, número 11, Zaragoza.

Zaragoza, 5 de septiembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, A. Ramón y Cajal.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la oposición a una plaza de Practicante de la Beneficencia, especializado en Pediatría.

Suprimido el apartado h) de las bases 1.ª y 14 de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 97, de 14 de agosto próximo pasado, queda sin efecto el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 210, de fecha 2 de septiembre en curso, y, en su consecuencia, el plazo de treinta días hábiles para presentación de instancias se contará a partir de la publicación del presente anuncio en el meritado «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Ciudad Real, 29 de septiembre de 1961.—El Presidente, Alfonso Izarra.—El Secretario, Alfonso Ruiz de Castañeda.—4.001.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería sobre admitidos al concurso para provisión de una plaza de Jefe de Negociado del Servicio Municipal de Aguas Potables.

Admitidos

Don Francisco Ventura Escamez.

Excluidos

Ninguno.

Almería, 25 de septiembre de 1961.—El Alcalde, Antonio Cuesta Moyano.—El Secretario, Gaspar Estevan Echeverría.—3.993.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de tres plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa de esta Corporación.

De conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 169, página 897, de 27 de julio próximo pasado, por el que se convoca la provisión de tres plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa de esta Corporación, han sido admitidos los opositores que a continuación se relacionan, por orden alfabético:

Admitidos

D. Mario Arnaldos Carreño.
 D. Andrés Cegarra Páez.
 D. Manuel Clemente Doggio.
 D. Clemente Clemente Miralles.
 D. Antonio García Blanco.
 D. Antonio J. González-Conejero Martínez.
 D. Luis Hidalgo Manresa.
 D. Francisco Lauret Mediato.
 D. José Martorell Cruz.

D. Matías Navarro Gómez.
D. José Serra Guardiola.

Excluidos

Ninguno.

Casas Consistoriales de Cartagena, 27 de septiembre de 1961.—4.008.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Ciudad Real por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición, para proveer la plaza de Oficial Mayor.

En cumplimiento y a los efectos del artículo séptimo del Reglamento de Oposiciones, de 10 de mayo de 1957, se hace público que han sido admitidos todos los aspirantes a la oposición para proveer la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, que son los siguientes:

D. Francisco Javier Merino Martín.
D. Alfonso Ruiz de Castañeda Díaz.
D. Amallo Juan Moreno.
D. Tomas Valle Castedo.
D. Enrique Sánchez Ramírez.
D. Antonio Salmerón Ruiz.
D. Vicente Galán del Olmo.
D. Manuel Barba Rubira.

Ciudad Real, 25 de septiembre de 1961.—El Alcalde.—4.002.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso entre los Profesores del Laboratorio Municipal de Higiene para proveer la plaza de Director del mismo.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 28 de junio de 1961, por la presente se convoca concurso entre los Profesores del Laboratorio Municipal de Higiene del Ayuntamiento de Madrid para proveer la plaza de Director del mismo, con arreglo a las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín

Oficial» de esta provincia del día 29 del corriente mes de septiembre y que se encuentran expuestas en el tablón de edictos de la Primera Casa Consistorial.

Los Profesores del Laboratorio Municipal de Higiene del Ayuntamiento de Madrid que deseen tomar parte en el concurso lo solicitarán mediante instancia, dirigida al excelentísimo señor Alcalde Presidente, que deberá presentarse en el Registro general del Ayuntamiento, en las horas normales de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de esta capital.

Madrid, 30 de septiembre de 1961.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa.—4.018.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso restringido entre los Médicos numerarios de la Beneficencia Municipal de Madrid para proveer una plaza de Jefe de Servicios Especiales de la misma.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 21 de julio de 1961, por la presente se convoca concurso restringido entre los Médicos numerarios de la Beneficencia Municipal de Madrid para proveer una plaza de Jefe de Servicios Especiales de la misma, para desempeñar la Jefatura de Equipo Quirúrgico de Urgencia número 2, con arreglo a las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 28 del corriente mes de septiembre y que se hallan expuestas en el tablón de edictos de la Primera Casa Consistorial.

Los Médicos numerarios de la Beneficencia Municipal de Madrid que deseen tomar parte en el concurso lo solicitarán mediante instancia, dirigida al excelentísimo señor Alcalde Presidente, que deberán presentar en el Registro general del Ayuntamiento, en las horas normales de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de esta capital.

Madrid, 30 de septiembre de 1961.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa.—4.017.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia la admisión de ofertas para la adquisición por gestión directa urgente del material que se cita.

Hasta las once horas del día 16 del próximo mes de octubre se admiten ofertas en las oficinas de esta Junta, sita en la calle Veinticinco de Julio, número 3, de esta capital, para adquirir por gestión directa urgente 386 bidones en hierro galvanizado de primera calidad, Grueso, 19 décimas Reforzado en las dos bases y con cuatro refuerzos de la misma chapa abarcando el bidón en todo su diámetro. Capacidad para 200 litros; con destino a la Base Logística principal de Las Palmas de Gran Canaria.

Los pliegos de condiciones que han de regir en esta adquisición y modelo de proposición se encuentran para su examen expuestos al público en los tablones de anuncios del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en la Secretaría de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Las Palmas y en la Secretaría de esta Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones, donde podrán ser examinados todos los días laborables desde las nueve a las trece horas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo publicado, se remitirán a esta Junta en cuadruplicado ejemplar, siendo reinten-

grada la proposición original con una póliza de seis pesetas y las copias firmadas por los referentes, remitiéndolas a esta Junta o entregándolas en mano en sobre cerrado y lacrado, acompañadas de los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario de este artículo.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de septiembre de 1961.—El Comandante Secretario.—Visto bueno: el Coronel Presidente.—4.033.

RESOLUCION del Servicio de Automovilismo de la Jefatura de Transportes por la que se hace pública la admisión de ofertas para la adquisición de dos grupos motobombas y dos grupos fijos autoaspirantes.

Hasta las trece horas treinta minutos del día catorce de octubre de mil novecientos sesenta y uno, en el Detall General de esta Jefatura (Ministerio del Ejército, Alcalá, 51) se admiten ofertas para la adquisición de dos grupos motobomba, montados sobre chasis con motor de gasolina o gas-oil y con bombas aspirantes e impelentes, e igualmente para la adquisición de dos grupos fijos autoaspirantes para lavado de vehículos.

Las condiciones técnicas de estos aparatos pueden solicitarse en el Negociado antes indicado.

Los gastos de estos anuncios serán satisfechos a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de octubre de 1961.—4.023.